

Comisariato del Constructor S.A. Comitructor

INFORME DE COMISARIO

2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR**

De conformidad con el art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR** he efectuado la revisión de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

Dicha revisión la realicé de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIFFS (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

De la revisión realizada pude determinar las siguientes novedades que a continuación enumero y brevemente explico:

- 1.- Se abrió un nuevo establecimiento comercial en la ciudad de Manta en el mes de enero del 2017.
- 2.- Vendimos a la compañía Construyecil un local por el valor de \$90.000,00, el mismo que nos lo dieron en calidad de arriendo hasta la cancelación total de la deuda.
- 3.- Adquirimos un terreno en el Cantón La Troncal en el mes de noviembre del 2017 por el valor de \$ 225000.00 el mismo que fue cancelado de contado

La Utilidad de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR**, en el Ejercicio 2017 es de \$ 435.159.34

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro talonario y el Libro de Acciones y Accionistas han sido manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como

los libros de Contabilidad, son elaborados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, basada en la anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. COMITRUCTOR.**, al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



ORLANDO RENDÓN FRANCO
COMISARIO
REG4.322